

35782

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.-

**ANTONIO PINO GÓMEZ-LINCE**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **SOMBRACORP S.A.**, con Expediente No. 35782 ante usted comparezco y e informo lo siguiente:

Que conforme consta en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se han efectuado y registrado las siguientes transferencias de acciones correspondientes al capital social de la compañía **SOMBRACORP S.A.**:

- Con fecha 23 de febrero de 2007, el señor **Leis Humberto Demera Vélez**, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió a favor de la compañía extranjera **Lighthouse Shrimp Holdings Inc.** (constituida y domiciliada en Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América), setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una (\$799,00). Adjunto para su verificación la notificación de la transferencia antes indicada.
- Con fecha 23 de febrero de 2007, la señora **Mónica Janet Paladines Lucín**, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió a favor de la compañía **Promarisco S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00). Adjunto para su verificación la notificación de la transferencia antes indicada.
- Con fecha 9 de enero de 2008, la compañía la compañía extranjera **Lighthouse Shrimp Holdings Inc.** (constituida y domiciliada en Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América), transfirió a favor de la compañía **Promarisco S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una (\$799,00). Adjunto para su verificación la notificación de la transferencia antes indicada.
- Con fecha 9 de enero de 2008, la compañía **Promarisco S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió a favor de la compañía de nacionalidad española **Pesqueros de Altura S.A.**, una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una (\$1,00). Adjunto para su verificación la notificación de la transferencia antes indicada.
- Finalmente, cumplo con notificar mediante la presente comunicación, una última transferencia de acciones efectuada el 16 de diciembre de 2008, por parte de la compañía de nacionalidad española **Pesqueros de Altura S.A.**, a favor de la compañía **Pescanova S.A.**, de nacionalidad española, de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América.

SE-P-  
00000046

07905538302

SE-600000(7)

Conforme al detalle proporcionado de las transferencias de acciones que constan inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía SOMBRACORP S.A., solicito muy respetuosamente se RECTIFIQUE la información registrada en la base de datos que mantiene la Superintendencia de Compañías, a fin de que el paquete accionario de mi representada conste correctamente distribuido, tal como se indica en el cuadro resumen que inserto a continuación:

<b>Accionistas</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Valor</b>	<b>Porcentaje</b>
Promarisco S.A.	799	\$799,00 USD	99,875%
Pescanova S.A.	1	\$1,00 USD	0,125%

**TOTAL:                    800                    \$800,00 USD           100%**

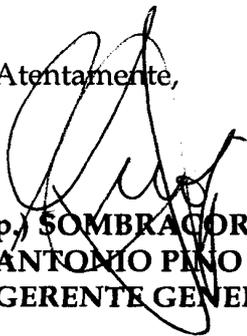
El capital suscrito de SOMBRACORP S.A. asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800,00 USD), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, cada una de ellas con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.---

Sírvase además considerar la presente comunicación como la notificación formal de las transferencias de acciones realizadas, por contener ésta la información actualizada de las mismas.---

Asimismo y de considerarlo necesario, en la fecha y hora que me sea fijada, me comprometo desde ya a la exhibición del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, para fines de verificación de la información antes indicada.---

Cabe finalmente señalar que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, las transferencias de las acciones han surtido pleno efecto, en virtud de haber efectuado la correspondiente inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas SOMBRACORP S.A.---

Atentamente,

  
p.) SOMBRACORP S.A.  
ANTONIO PINO GÓMEZ-LINCE  
GERENTE GENERAL

*Maguric*  
*Solo la Inscripción de*  
*Verificar los de Tar y*  
**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.-**

**1890**  
*OK*  
*13-9-2010*

*Acuerdo*  
**ANTONIO PINO GÓMEZ-LINCE**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **SOMBRACORP S.A.**, con Expediente No. **35782**, ante usted comparezco y e informo lo siguiente:

Que por error involuntario se notificó a la Superintendencia de Compañías, la transferencia de la totalidad de las acciones del capital social de mi representada, efectuada el 9 de mayo de 2008, por parte de la compañía extranjera Lighthouse Shrimp Holdings Inc., propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones, a favor de la compañía Promarisco S.A., y por parte de la compañía Promarisco S.A., propietaria de una (1) acción, a favor de la compañía extranjera Pesqueros de Altura S.A.; omitiéndose con ello una primera transferencia de dichas acciones, conforme consta registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de SOMBRACORP S.A.---

En tal virtud, solicito se deje sin efecto las comunicaciones presentadas el 1 de abril de 2008 y el 3 de mayo de 2010, y en su lugar se tome en cuenta la nueva notificación que acompañamos a esta solicitud en la que constan correctamente las fechas de las transferencias efectuadas.---

Atentamente,

*[Signature]*  
p.) SOMBRACORP S.A.  
RUC.0992402474001  
**ANTONIO PINO GÓMEZ-LINCE**  
GERENTE GENERAL

*TEL. 042 300814*  
*MA. ESTER. MA. BELSO*  
*mescoban @ Regalemanabi.com*





República del Ecuador.  
Superintendencia de Compañías

*Margareta*  
*Progestra*  
*Morales*  
*10/9*

MEMORANDO N<sup>o</sup> SC.UCI.P.2010

0292

PARA : ABG. MARIO SANTOS SUAREZ  
Unidad Jurídica

DE : VICENTE CARDENAS MACIAS  
Especialista de Control Supervisor.

ASUNTO : INFORME SOBRE COMPAÑIA SOMBRACORP S.A..

FECHA : 22 SEP 2010

Señor Abogado:

Acompaño el informe relativo a la verificación del registro en el Libro de Acciones y Accionistas de las transferencias notificadas a la Superintendencia por parte del Administrador de la compañía, en cumplimiento de lo señalado en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Vicente Cardenas Macias  
Especialista de Control Supervisor.



República del Ecuador.

**INFORME DE CONTROL**

No. :SC.UCL.CCP.O.P.2010-

0009

FECHA : 22 SEP 2010

**COMPAÑÍA: SOMBRACORP S.A.**  
**EXPED. N°: 35782**

**REPRESENTANTE LEGAL: ANTONIO PINO GOMEZ LINCE**

**DOMICILIO: PEDERNALES**

**DIRECCIÓN: Av. Eloy Alfaro.**  
**FAX:**

**TELEFONO: 2681429**

**SOLICITADO POR: Sr. Intendente**

**FECHA: 15 de agosto del 2008**

**ASUNTO: VERIFICAR REGISTRO EN LIBRO DE ACCIONES DE LAS  
TRANSFERENCIAS. NOTIFICADAS.**

**PRONUNCIAMIENTO:**

En la revisión de los libros sociales presentados por la compañía, se encontró que las transferencias notificadas por el administrador, están registradas en el Libro de acciones y accionistas, y el listado actual de los accionistas sería el que la compañía ha notificado.

En tal razón, el ingreso de dichas transferencias debería ser actualizado en nuestra base de datos, toda vez que el administrador ha cumplido con la notificación señalada en el Art. 21 de la ley de Compañías.

**PREPARADO POR:.....FECHA: 2 de sept.2010**

  
**Vicente Cárdenas Macías**